

EL RADICAL

LIBERTAD • IGUALDAD • FRATERNIDAD

Número suelto: DIEZ céntimos

Suscripción: UNA peseta mes.

Año I.—Número 27

SE PUBLICA LOS LUNES Y VIERNES

Teruel 2 de Diciembre 1932

PIRUETAS

Por los fueros de la verdad

Con insólita frescura y singular ligereza, fué calificado como socialista en una de las últimas sesiones de Cortes, el alcalde de Mairena del Alcor don Antonio Delgado. ¿Y saben ustedes por qué se cambió la filiación política de dicho señor? Pues se cambió porque el alcalde de Mairena del Alcor había realizado un acto honroso, un gesto digno. ¿Comprenden? Otra cosa hubiera sido si el hecho llevado a cabo por don Antonio Delgado hubiera merecido la repulsa de los hombres honrados. En este caso ¡ya lo creo que se le hubiera denunciado como Radical!

Afortunadamente concurre la circunstancia de que el *encartado* ha tenido conocimiento de la suplantación y dándose perfecta cuenta de su alcance, remite a la prensa el siguiente comunicado: «El alcalde de Mairena del Alcor, que cumplió con su deber al entregar a su propio hijo a la autoridad correspondiente como supuesto incendiario del templo de esta villa, no es socialista como se le calificó en el Congreso, sino que desde pequeño de siempre, militó en el partido Republicano Radical que dirige don Alejandro Lerroux, sigue en la actualidad militando en el referido partido y continuará sometido a su disciplina durante los días que le resten de vida».

Nos consta que ocurren con harta frecuencia equívocos de este índole. Si un hecho satisface a la opinión, el protagonista no es radical, aunque como en el caso apuntado si sea radical. En cambio ¡libérennos de que la acción sea villana! Entonces sí es radical, pese a quien pese, pues por algo en los intitulados grandes partidos de izquierdas (?) están los hombres que mejor practican—según propia afirmación, claro está—el glorioso apostolado de la República.

El hecho registrado no tiene, en verdad, una importancia decisiva, pero sin embargo hace aumentar el número de los *endosados* injustamente al partido Radical. Y por este motivo lo comentamos, porque aún no revistiendo caracteres excepcionales, grave con uno más la cuenta de un partido que puede vanagloriarse de ser el más sincero y desinteresado de todos los partidos republicanos.

Construyendo este ligero comentario a la localidad, cabe esta pregunta: ¿Y respecto a los *endosados* que se refieren a Teruel y a los pueblos que integran su provincia? La respuesta justa no puede ser otra: También los ha habido, y de tal magnitud, que hasta los más miopes se han dado cuenta de la

maniobra y públicamente los han rechazado, no todos, porque solamente de algunos está impuesta la opinión, pero sí los suficientes para que la superchería quede al descubierto.

Teruel y sus pueblos conocen perfectamente a los que días antes del histórico 14 de abril les fueron ofreciendo lo que estaban seguros de no poder cumplir. ¿Cómo no revelarse cuando esos elementos increpan a los de enfrente? ¿Y cómo no asombrarse ante sus nuevas ofertas para un mañana que se muestra más próximo de lo que ellos desearían? Para *cubriirse*, para *taparse*, echan sobre el partido Radical todo el peso de sus *culpas* y los hay tan audaces que hasta aseguran que sus instintos son nuestros instintos, sus ambiciones nuestras ambiciones, sus artilugios nuestros artilugios. Si tales apreciaciones respondieran a una noble e íntima convicción, no había que objetar ni una sola palabra, pero precisamente los que así se expresan lo hacen guiados por el más despreciable de los egoísmos y por la más aviesa de las intenciones. Es más. La República, la libertad, la democracia y los restantes dones con que se exorna el régimen, significan para sus estómagos insaciables un enorme mito que perdería todo valor y todo respeto a poco que los aires cambiaran de rumbo.

Quizá en un próximo artículo demos a conocer un magnífico *endoso* con que no hace muchos días nos obsequiaron nuestros amables impugnadores.

DIÁBULO

Teruel hace 25 años...

Después de larga y dolorosa enfermedad, fallece la distinguida señora doña Milagros Sanz y Sanz, amante esposa del presidente de esta Audiencia don Angel Sanz.

— Llega de Valencia don Santiago Lillo, heimano político del beneficiado de esta Catedral don Antonio Canet.

— En la Audiencia termina la causa seguida por el Juzgado de Calamocha contra Pascual Gonzalvo Mateo, por homicidio.

Se condena al procesado a la pena de 14 años 8 meses y un día de reclusión temporal más 3.000 pesetas de indemnización a la familia de la víctima.

— Se nombra beneficiado de la Catedral a don Claudio Zardam.

— La temperatura mínima que marca el termómetro es de 8°.

PERDIDA

de una rueda de camión en el trayecto de Teruel a Bezas. Se ruega a quien la haya encontrado la entregue en la Agencia de don Hilario Marqués.

Juventud Republicana Radical de Teruel

JUNTA GENERAL

Conforme a lo dispuesto en el artículo 40 del vigente reglamento, se convoca a todos los afiliados a Junta general ordinaria, que se celebrará en nuestro domicilio, el próximo domingo, día 4, y hora de las cuatro de la tarde, para tratar del siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Gestión de la directiva y estado económico de la asociación.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Teruel, diciembre 1932.

P. A. de la J. D.

El SECRETARIO,

J. M. Rivera Iturbide

El labrador Menos soldados

Es la clase que va a la zaga en eso de beneficios y mejoras. Nadie se acuerda del labrador si no es para pedirle los votos o para imponerle tributos.

Esto ha hecho que hayan ido desapareciendo los hacendados y haya quedado el campo para los desheredados de la fortuna. Generalmente el labrador, ni dispone de capital, ni de crédito.

En cuanto uno abre una tienda y coloca en la estantería una docena de cajas, aunque sean vacías, lo inscriben los Bancos en las relaciones de crédito, le señalan cantidad y es un número más en el escalafón de la economía nacional.

Pero si va a ese Banco un labrador, aunque tenga sus finquillas, y pide mil pesetas que necesita para pagar un mulo, le dan con el ventarillo en las narices, con la fórmula de no estar acreditado, necesitar una firma, etc...

La consecuencia es, que para comprar caballerías tiene que recurrir al tratante a plazos; para pagar el abono a la recolección; los aperos cuando puede y en cuanto recoje la cosecha tiene que venderla al precio que se la quieren pagar para atender tantos plazos, intereses y usuras, que se llaman decentemente obligaciones.

El remedio de la clase labradora no está en proyectos, bases, doctrinas ni teorías políticas, si no en darle tierra y medios para cultivarla, librándole de la usura legal que es mucho peor que la que el código ha elevado y la categoría de delito y haciendo que no tenga que vender la cosecha por el precio que impone la necesidad.

Hace un cuanto tiempo todo es hablar en favor del labrador, pero lo cierto es, que mientras se piensa en redimirle, se autoriza la entrada de trigo extranjero, que impide vender el de la última cosecha y no se ha hecho nada por el crédito agrícola, que es el que ha de librar al campo de los intereses usurarios del préstamo y de la industria.

La protección al labrador tiene que ser con dinero o cosa que lo valga; todo lo demás es sembrar ilusiones y la sementera de ilusiones sólo puede producir cosechas de desengaños.

En el presupuesto del Ministerio de la Guerra se fija el contingente militar para 1933 en 110.000 hombres aproximadamente y la duración del tiempo en filas once meses.

Resultan muchos soldados y mucho tiempo en filas. La minoría radical de las Cortes presenta una enmienda reduciendo a seis meses el tiempo del soldado en filas, con la que reduce el número a la mitad y se obtiene una economía de más de cuarenta millones de pesetas.

Pocos esfuerzos tendrá que hacer la minoría radical para defender una enmienda tan conforme con el sentir del pueblo y la letra de la Constitución. Si España, según la Constitución, es una República de trabajadores y renuncia a la guerra como instrumento de política internacional, la función de la juventud española es trabajar y no guerrear. Bien está que se instruya a todos los españoles en el servicio de las armas por si llega el caso de pelear a pesar de los pacíficos propósitos constitucionales, pero para eso seis meses son bastantes y sobran.

Otro punto abarca la enmienda radical, y es que no se libren los cuotas del servicio de África, lo que también es justo; es un privilegio que no tiene explicación que subsista aún.

No sabemos que suerte correrán estas enmiendas; quizá resulten fórmulas derechistas que no puedan aceptar las izquierdas que nos rigen.

Del accidente ferroviario

En la pasada noche del miércoles merced a un cambio de agujas, tuvo lugar el choque del tren correo ascendente con un mercancías.

En los primeros momentos las noticias que llegaban, acusaron gravedad suma, que atortunadamente no tuvieron confirmación.

Se aplaude la actuación del maquinista, el que con gran serenidad y pericia dió contramarcha evitando una verdadera catástrofe y que amortiguó en mucho, el choque inminente de ambos trenes.

El médico titular de Ceila señor Ariño, que viajaba en el correo, se apresuró a asistir a los heridos hasta la llegada del tren de socorro que salió de esta estación a las once y media, y en el cual fueron trasladados los heridos de consideración, que son el fogonero del correo, Antonio Casino, grave, y el maquinista del mercan-

cias, Andrés Garzarán, pronóstico reservado.

Sufrieron heridas leves el agente de policía Antonio Benavides, el maquinista Bruno Calpe, el fogonero Vicente Laguarda, el guardafreno Celestino Navarrete y los mozos de tren Pedro Molina y Camilo Rueda.

Los viajeros lesionados son: Angel Ramírez Vázquez, Carmen Ibañez Ferrer, Bautista Lapón Almarche, Daniel Palanca Domenech, Francisco García Garcés, Victoria-no Mañes Mañes, Juan Cadena Navarro, Mónica Lauris Domingo, Antonio Gallego Valaño, Antonio Pérez Huguet y Mariano Estevan Torres.

Pasados los momentos de confusión y pánico, se procedió a dejar expedita la vía y tomar otro tren que continuara el viaje.

El gobernador señor Palencia Tubau, al tener noticia de lo ocurrido se personó en la Estación para enterarse del alcance del accidente y más tarde en el Hospital provincial interesándose por el estado de los heridos.

El señor Tubau ha impuesto diversas sanciones a varios funcionarios dependientes de su autoridad de servicio en la estación y en el tren correo por incumplimiento de su obligación al no darle cuenta inmediata del accidente, dando cuenta a la Dirección de Ferrocarriles, respecto del jefe de la Estación, por no haberle comunicado el suceso con la debida rapidez.

UN RUEGO

Nos vamos a tomar la libertad de preguntar al señor presidente de la Diputación, si las sesiones que en lo sucesivo celebre dicho organismo van a ser públicas, pues nos consta que algunas se han llevado a efecto en la intimidad de su despacho y se nos antoja que ello está en pugna con las ideas democráticas que deben inspirar y presidir los actos todos de las autoridades republicanas.

Próximamente van a discutirse los presupuestos y convendría que la opinión estuviera en antecedentes del curso y desarrollo de las discusiones, por lo que nos permitimos interesar del señor Segura, se digne disponer que en lo sucesivo todas las sesiones que celebre la Diputación sean públicas, si, naturalmente, no concurren circunstancias excepcionales que lo impidan.

Se traspasa

en Huesca, en muy buenas condiciones, el Hotel España. Para informes y tratar en dicho Hotel.

Propague usted

«El Radical»

Suscripción para el monumento a don José Torán de la Rad

	Pesetas
Suma anterior...	29.666,10
D. Juan Capdevila, Ruidera	1,00
» Ventura Campos, id.	1,00
» José Manrique, id.	1,00
» Saturnino Reynosa, id.	1,00
» Bonifacio Rodado, id.	1,00
» Clemente Muñoz, id.	1,00
» Magdalena Játiva, id.	3,00
» Justo Victoria, id.	2,00
» Valentín Parra, id.	2,00
» Laureano Muñoz, id.	2,00
» Joaquín Chaparro, id.	1,00
» José Ramírez, id.	1,00
» Federico Muñoz, id.	5,00
» Enrique Rodríguez, id.	1,00
» Francisco Chaparro, id.	1,00
» Julián Serna, id.	5,00
» Mariano Rubio, Malagón.	1,00
» Francisco Cano, Alhambra	1,00
» Agustín Cano, id.	5,00
» Florencio García, id.	5,00
» Manuel Alhambra, id.	2,00
» Francisco Prieto, Manzanares.	2,00
» Luis Garrido, id.	2,00
» José López, id.	5,00
» Francisco López, id.	1,00
» José M.ª Naranjo, id.	1,00
» Manuel González, id.	1,00
» Alberto Naranjo, id.	1,00
» Esteban Palmeruela, id.	1,00
» Juan A. Arroyo, id.	1,00
» José A. Gómez, La Solana	1,00
» Jesús López, id.	1,00
» Miguel María Coronado, id.	5,00
» Antonio Mayorales, id.	5,00
» José M.ª Muñoz, id.	3,00
» Juan F. Beño, id.	2,50
» Luis Razonero, Calzada de Calatrava.	5,00
» José Ruiz, id.	5,00
» Agustín Fraile, id.	5,00
» V. Ruiz, id.	5,00
» Antonio Ruiz, id.	2,00
» Andrés Romo, id.	2,00
» Manuel López, id.	2,00
» Miguel Campillos, id.	2,00
Suma y sigue	29.771,60

LIBROS Y REVISTAS

De cuantas producciones científicas o literarias, se nos remitan de ejemplares, haremos un estudio o juicio crítico, en nuestra sección de Bibliografía

Anuncie en «EL RADICAL»

SAL

de manantial, por su naturaleza superior a la de mar y de mina

Antonio Campillo

Salinas de Arcos (Teruel)

Relojería y Taller de reparaciones

DE JOSE FORTEA

Calle de Ramón y Cajal, 36

(Antes San Juan)

— TERUEL —

Vinos y Coñac
Pedro Domecq y C.ª
 Más de doscientos años de existencia. Propietaria de los dos tercios del Macharnudo. Los viñedos más renombrados de la región andaluza.
Pida siempre Coñac Domecq

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJEROS

Anoche salió para su nuevo destino en la Delegación de Hacienda de Segovia, nuestro querido amigo Francisco Sánchez París, a quien deseamos mucha suerte.

— Saludamos al presidente del Centro Radical de Sarrión don Olegario Navarro, querido amigo nuestro.

— A Madrid, nuestra paisana, notable tiple y simpática señorita Conchita Gimeno, que en breve regresará para tomar parte en un festival benéfico.

— A la misma capital nuestro particular amigo Carlos Estevan, acompañado de su tía.

ENFERMOS

Hállase muy mejorado de su dolencia el interventor de fondos municipales, don Gregorio Bayona.

— Guarda cama aquejado de fuerte catarro gripal nuestro querido amigo y correligionario, don Tarsicio Perruca.

Celebraremos su pronta mejoría.

Una obra humanitaria

En la sesión celebrada por la excelentísima Diputación provincial el martes, 29, se acordó la creación de una Escuela de sordo-mudos y ciegos con que poder atender a las necesidades y enseñanza de los de esta provincia.

Además de parecemos muy bien el acuerdo de la excelentísima Diputación, por considerar que la creación de la Escuela es una obra justa y necesaria, nos alegra doblemente dicho acuerdo por cuanto la iniciativa partió de los diputados provinciales, queridos amigos y correligionarios, don Manuel Bernad y don José Maicas, en sesión celebrada por la Corporación el día 9 de agosto pasado.

Lo que hacemos constar para satisfacción de los interesados.

Nuevo periódico

Para en breve se anuncia la aparición de una publicación gráfica «Arcos» en la que colaboran en gran parte la juventud turolense.

Se nos dice que lleva un formato moderno y gran profusión de reportajes ilustrados, noticia que nos complace y deseamos que «Arcos» alcance grandes éxitos.

Lea V. El Radical

CONSERVAS «ALBO»

En todos los más importantes comercios de comestibles comprad el riquísimo Salmón, las insuperables Anchoas, Almejas, Mejillones, Ostras, Navejas, Longueizones, Calamares rellenos y en trozos, Bonito y Atún, Besugo, Fritada de bonito, Congrio, Langostinos, Merluza, Pastel de Salmón trufado, Bonito en trocitos al natural (especial para la preparación de croquetas, rellenos de pastel, tortillas y ensaladas), y las sabrosísimas sardinas ALBO y DICK.

En los Bares pidiendo Anchoas y Mariscos ALBO, demostraréis talento, buen gusto y elegancia.

DULCE DE MEMBRILLO

A base de fruto seleccionado y azúcar refinado

1'40 pesetas kilo

Confitería MUÑOZ

Anuncie V. en «El Radical»

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Teruel

Relación de las libretas que han resultado premiadas con motivo del Día del Ahorro en el año 1932:

Números 445, 919, 1002, 1228, 1619, 1699, 1884, 1895, 1912, 2432, 2475, 2654, 2703, 2768, 2815, 2882, 2919, 2965, 2985, 3038, 3083, 3118, 3147, 3171, 3198, 3239, 3262, 3279, 3300, 3377, 3419, 3439, 3483, 3529, 3558, 3608, 3700, 3737, 3746, 3749, 3769, 3771, 3780, 3825, 3842, 3860, 3875, 3887, 3898 y 3904.

Los imponentes agraciados, deberán presentar sus libretas en las oficinas de esta Caja, para la anotación correspondiente.

Teruel 2 de noviembre de 1932. — V.º B.º, el presidente, Joaquín Julián. — El secretario - contador, Máximo Miguel.

Registro civil

Nacimientos. — Isabel Martínez Parrillas, hija de Manuel y Ascensión.

Andrés Marín Vizcaíno, de Andrés y María.

Francisco Borrás Marzo, de Antonio y Manuela.

Defunciones. — Concepción Valero Benagas, de 58 años, a consecuencia de enteritis crónica. Francés Aranda, 4.

Valeriano Benedicto Serrano, de 41 años, a consecuencia de hemorragia. Juan Pérez, 5.

Aniceto Ibañez Pascnal, de 92 años, a consecuencia de senectud. Cuevas 7, 54.

Matrimonios. — Ninguno.

CENTROS OFICIALES

Gobierno civil

VISITAS Visitaron al señor gobernador civil: Señores inspectores de 1.ª Enseñanza, señor Millán, presidente de la Casa del Pueblo y don Luis Feced.

Inspección de Vigilancia. — Por el vecino de ésta, Ernesto Morales Villarroya, ha sido denunciado su padre Manuel Morales Blasco por malos tratos de palabra y obra.

Anuncie en «El Radical»

Bolsa de Madrid

SERVICIO INFORMATIVO DEL

Banco de Aragón

SUCURSAL DE TERUEL

Table with financial data including FONDOS PUBLICOS, CÉDULAS, ACCIONES, MONEDA EXTRANJERA, and MERCADO LOCAL DE ZARAGOZA.

Espectáculos

TEATRO MARIN

Anoche debutó con gran éxito la campaña de variedades Ta-Ka-Tac que hoy vuelve a actuar.

Es un bonito conjunto, ameno, moral y artístico.

Destacar a algunos de sus principales componentes es difícil, pues todos lo hacen a maravilla.

El domingo se proyectará la estupenda película «Isabel de Solís», interpretada por Ricardo Galache y Juanita Alcón.

Es una película sonora inspirada en la partitura musical del maestro Forns.

La obra está ambientada en el año 1478 y se desarrolla en Granada.

Es un episodio histórico de la época de la Reconquista, que ha de gustar extraordinariamente por su fidelidad y realismo.

SALON PARISIANA

Se proyectará el domingo la formidable producción, totalmente hablada en español, «Trader Horn».

El personaje que la «Metro-Goldwyn-Mayer» ha escogido para argumentar esta soberbia película se llamaba Alfredo Alosyicus Smith Horn, conocido más simplemente por todas las trioux africanas por «Trader Horn».

Ejerció en su azarosa existencia la profesión de policía de Scotland Yard, detective privado, cazador de elefantes, leones y leopardos, pintor, buscador de oro, persecutor de las partidas de bandidos que asolaban las costas africanas, chamarrillo y traficante en marfil.

Finalmente, después de su constante lucha con los elementos y las pasiones, había conseguido ganarse a sí mismo y aculpir su espíritu en el duro mármol de la serenidad. Miss Lewis dibujó sus rutas, cristalizó sus impresiones y amarró sus recuerdos a la punta

acerada de su pluma, dando lugar a un libro, «Trader Horn», que hizo al viejo trotamundos famoso y millonario y es familiar para las juventudes de habla inglesa.

Aquel libro dió como consecuencia que la «Metro Goldwyn-Mayer» lanzase un equipo de directores, técnicos y actores cinematográficos a seguir las rutas del viejo Trader Horn, para llevar a la pantalla los secretos del Africa central. Los actores han realizado la película, han cazado toda clase de fieras y han cruzado el Africa desconocida tropezando con inmensas dificultades que los hombres salvaron abroquelados con la dorada adarga de la esplendidez norteamericana.

Establecimientos de turno

Estancos: Joaquín Costa, Ramón y Cajal y Avenida de la República.

Farmacias: Las de Cordobés y Maruja Salvador.

Panaderías. — Las de Lorenzo Tregón y José Torres.

GACETILLAS

Según datos facilitados en el Instituto Meteorológico, la temperatura máxima de ayer fué de 7 y la mínima de hoy de 1'3 bajo cero.

Viento: N.

Presión: 681'1.

Doña Martina Gómez ha encontrado en la vía pública un paquete con documentos que ha puesto en esta Administración a disposición del interesado.

Lea usted El Radical

Casa EMILIO HERRERO

Radio-Receptoras y Radio-Fonógrafos

Amplificadores Fonógrafos Portátiles todo de las mejores marcas.

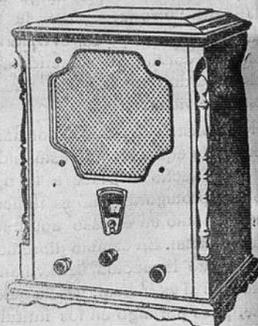
MODELOS 1933

DISCOS

La Voz de su Amo — Regal — Odeón Parlophon.

VENTA A PLAZOS

AGENCIA COMERCIAL: Ramón y Cajal, 19



¡CONTRATISTAS!

Cemento portland artificial FREIXA

Gran resistencia y uniformidad REPRESENTANTE EXCLUSIVO:

Ricardo Maicas Garzaran

Muebles MAICAS

Ultimas novedades en artículos para regalos.

Ramón y Cajal, 41 al 45 (antes San Juan).-TERUEL

MERCURIO

TALLER DE REPARACIONES DE TODA CLASE DE MAQUINARIA

Motores de explosión.-Automóviles

SE GARANTIZAN LAS REPARACIONES

Avenida de la República, 50 * Teléfono 1

Propague usted El Radical

Monreal del Campo

No me sorprende que mi pueblo haya despertado del letargo político en que se hallaba sumido, y así pudimos comprobar hace unos días que el censo de afiliados al Centro Republicano Radical está adquiriendo la ponderación que merece el programa quinta esencia de la democracia republicana.

El joven propagandista radical señor Vicente, que tuvo la atención de dar una conferencia política el día 28 del actual, acto para el cual había sido invitado previamente pudo escuchar los aplausos estruendosos de los correligionarios de este pueblo, quienes mostraron el arraigo que tienen entre los radicales monrealenses las ideas democráticas.

Sabemos que en breve nos visitará el ilustre jefe del partido provincial don José Borrajo, acompañado de otros valiosos elementos republicanos, siendo muchos los comentarios que se hacen en espera de que será un día de gran eficacia para el creciente desarrollo de esta sociedad política radical.

Anuncie V. en «El Radical»

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Servicio directo con la Agencia Mencheta
Conferencia 5 tarde

El sumario por los sucesos de agosto

Ayer mañana fué renibido por el presidente de la Sala sexta del Supremo, el sumario por los sucesos del 10 de agosto en Madrid.

Consta en total de folios 3 868. Comenzó a instruírse el 14 de agosto.

Del accidente en el Metro

El juzgado que se tiende en el sumario por el accidente ocurrido anteayer en la estación de la Gran Vía del Metropolitano, continuó ayer las diligencias, tomando declaración al ingeniero don José Ruiz Romero y otros testigos.

El juez conferenció con dos técnicos. Se ignora el dictamen de éstos.

Los heridos mejoran. La construcción de buques para Méjico

Telegramas de Méjico dicen que el Gobierno de aquel país va a desarrollar un plan de construcciones navales.

El ministro de la Guerra ha decidido que el histórico fuerte de San Juan de Ulloa, de Veracruz, sea convertido en astillero.

El plan del Gobierno es construir una escuadra libre de 20 buques, ocho de ellos en Veracruz, y los restantes en España.

En el Palacio Nacional

El señor Alcalá Zamora recibió en audiencia al ex ministro Martínez Barrios, que iba acompañado de un pariente.

Asalto a una oficina de Correos

Varsovia.—Ocho bandidos enmascarados y armados de pistolas asaltaron

ayer por la mañana la oficina de Correos de Lvov. Los empleados dispararon contra los bandidos, los cuales contestaron, hiriendo al jefe y a tres empleados.

Dos bandidos resultaron muertos y los demás consiguieron huir después de haberse apoderado de una suma de 4.000 zlotys.

Entra en vigor la reforma del Código Penal

Ayer entró en vigor la reforma del Código Penal, sancionada por las Cortes.

Entre los nuevos preceptos figuran el hurto, que se considera falta hasta 50 pesetas; la estafa se reputará como falta hasta 50 pesetas.

Las lesiones, para ser faltas, deberán tardar en curar 30 días.

Desaparecen los delitos de amancebamiento y adulterio.

Derivaciones del Estatuto

Se reunió el Consejo Superior de la Banca privada para estudiar las bases de trabajo de todos los empleados de Banca.

Al comenzar la sesión, los representantes de Cataluña plantearon una cuestión previa, diciendo que las bases aprobadas por el

Bazar MUEBLES LARIO, MARINA y C.ª S. L.

Presentan, en sus Establecimientos de MUEBLES, Democracia, 21 y 23, Teruel

Aparatos de Radio de excelente marca	Paraguas, Bolsos, Maletas, Bauls en chapalona y fibra	Objetos de regalo y de adorno	Mantas de lana y alfombras
Colchones de lana Borrás miraguano	Camas de lujo y económicas	Jergones sommiers camas turcas	Dormitorios comedores y despachos
Armarios de luna Sillas tapizadas	Aparatos de luz en todos los estilos	Bombillas y material eléctrico planchas	Vidrio plano, lunas, espejos, repisas de cristal
Cómodas, mesitas de noche	Percheros y lavabos completos	Centros reclinatorios, butacas tapizadas	Sillones de junco, hamacas, persianas

Modelos Únicos! Precios siempre fijos!

Consejo no tendrían efecto en Cataluña.

Se plantea con ello una cuestión de competencia.

Los representantes no catalanes manifestaron que esta actitud es contraria a la Constitución, puesto que ésta concede al Estado español la legislación y a Cataluña la facultad de ejecutarla en su territorio.

En vista de la importancia que reviste la cuestión el presidente levantó la sesión, hasta que resuelva el ministro del ramo.

En favor de los niños

El presidente de la República costeará de su peculio particular los juguetes para todos los niños pobres del grupo escolar Cervantes, sito en el distrito de Chamberí, por donde salió concejal, y del de Pérez Galdós, el distrito de Palacio.

Serán distribuidos el día 6 de Enero.

Anuncio en EL RADICAL

Oposiciones a inspectores de Trabajo

En el Ministerio de Trabajo facilitaron una nota en la que se convoca para exámenes para proveer 39 plazas de inspectores provinciales de Trabajo para el día 19 del mes actual, a las ocho de la mañana, en el edificio del Ministerio de Trabajo.

La Telefónica

Aun cuando sobre lo relacionado con el asunto de la Compañía Telefónica se guarda gran reserva en los medios oficiales, no es aventurado suponer que como consecuencia de negociaciones entabladas se haya llegado a un posible acuerdo que satisfaga a todos.

El proyecto de Congregaciones religiosas

Anoche, a última hora, fué entregado a la mesa de la Cámara el dictamen sobre el proyecto de Congregaciones religiosas, así como el extracto de las modificaciones introducidas al proyecto del Gobierno.

Declaración de huelgas

Oviedo.—Por falta de energía eléctrica, como consecuencia de los actos de sabotaje, en Langreo pararon todas las minas. El paro afecta a 15.000 obreros.

Salieron de El Ferrol 20 fogoneros y dos torpedistas navales. Reina tranquilidad. En la hullera de Riosa

los obreros se declararon en huelga.

Sigue en igual estado el conflicto de los metalúrgicos de la Duro Felguera.

Ayer se entrevistó el gerente con las autoridades, y parece que las gestiones van por buen camino.

En los carbones asturianos la paralización es absoluta.

El alcalde de Langreo actúa con todo interés para la solución del conflicto.

Logroño.—En Serreira, la U. G. T. ha declarado la huelga para el día 8 del actual, como protesta por el acuerdo del Ayuntamiento por suspender determinadas obras municipales.

Muy importante

A los efectos de Administración, entiéndese, que todos aquellos correligionarios y amigos que recibieren el periódico y no lo devuelvan, quedan como suscriptores.

Anuario General de España

(Baillly-Baillière - Riera) EDICIÓN 1931

Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales



4 TOMOS 4
MÁS DE 8.000 PÁGINAS
MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS
54 MAPAS EN COLORES de las Provincias y Poesiones de España

Todo el Comercio, Industria, Profesiones, etc., se encuentran en esta obra

SECCIÓN EXTRANJERA
Precio de un ejemplar completo: CIEN PESETAS (franco de portes en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO

Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos S.A.
Enrique Granados, 86 y 88 - BARCELONA

Mercado de Abastos

Precios que rigen en el día de hoy

Aceite litro	2'00
Arroz corriente . . . kilo	0'70
» Corell . . . »	1'00
» Matizado . . . »	2'00
» Bomba . . . »	1'50
Azúcar »	1'50
Café Torrefacto . . . »	10'00
» natural . . . »	12'00
Judías Barco . . . »	1'60
» Pinet . . . »	1'20
» Bolos . . . »	1'40
» del Pilar . . . »	1'60
Garbanzos 1.ª . . . »	2'40
» 2.ª . . . »	2'20
» 3.ª . . . »	2'00
Chorizos doc.ª	3'60
Bacalao kilo	1'75
Sardinias lata	1'00
» decuba. doc.ª	0'50
Jamón kilo	15'00
Manteca Vaca . . . »	10'00
» Cerdo . . . »	3'50
Huevos doc.ª	3'25
Gallinas una	8'00
Jabón corriente . kilo	1'20
» Lagarto . . . »	1'30
Patatas »	0'20

VERDURAS

Acelgas manj.ª	15, 10 y 5
Borreja »	10 y 5
Escarola »	15 y 10
Lechuga »	00'00
Judías tiernas . . kilo	0'45
Coles una	15, 10 y 5

PESCADO

Merluza kilo	5'00
Sardina »	1'20
Salmonete . . . »	3'50
Besugo »	3'20
Luz »	3'00
Voladores . . . »	2'50
Calamares . . . »	5'00

CARNES-lanars

Carnero »	4'00
Cordero »	4'00
Cabrilo »	4'00
Oveja »	3'60

CARNES-cerda

Lomo »	6'50
Magra »	5'50
Costilla »	4'00
Tocino entrvd.º . . »	3'60
» blanco . . . »	2'80

CARNES-vacuno

Ternera 1.ª . . . »	5'40
» 2.ª . . . »	5'00
» 3.ª . . . »	4'00
» 4.ª . . . »	3'00

FRUTAS

Manzanas »	0'60
Uva moscatel . . . »	0'00
» planta . . . »	0'50
Peras »	0'80
Melocotones . . . »	1'20
Plátanos doc.ª	2'25
Tomates »	0'60
Pimientos colorados . »	0'75
Pimientos verdes . . »	0'00

Propague usted "FARO"

Almacenes de Ferretería al por mayor y menor

ETALL y OFICINAS **Viuda José Ríos** ALMACENES
Amanes, n.º 12 Pl.ª V. Francés, 12 C.ª Amanes n.º 11

Apartado-correos 39. - TERUEL - Telefono número 114.

Siendo esta la única casa de FERRETERÍA matriculada en la plaza AL POR MAYOR y comprando todos los artículos directamente de FABRICA, puede ofrecer un extenso surtido y grandes existencias en BATERÍA DE COCINA, MATERIAL ELECTRICO, ALUMINIO, ARTÍCULOS PARA PELUQUERÍA, HERRAMIENTAS, ESTUFAS, COCINAS ECONÓMICAS, TUBERÍA, etcétera, etc., y en general todos los artículos del ramo de FERRERÍA, en condiciones verdaderamente excepcionales.

Ventas al contado Precio fijo

Automóviles ocasión

CAMIONES a la venta: Chevrolet 4 cilindros, buen estado, 5.000 ptas. -Ford, chasis corto, 5.500; Chevrolet 4 cilindros, 3.500, perfecto estado.

COCHES.—Chevrolet 4 cilindros, cerrado, bien de todo, 3.600; Renault 6 HP, cerrado, buen estado, 2.450; Rugby, cerrado, impecable, 4.200; Rosengart, cerrado, nuevo, sin matricular, 6.600; Cirano, cerrado, 10 HP., cubiertas nuevas, 3.500

Motor grupo Electrógeno a gasolina 2 H P para dos kilovatios

Facilidades en la gestión de venta y compra, tanto de nuevos como usados:

Pascual Morera Carreras
Despacho: Calle 29 Septiembre, 1-1.º

Figuras del Marín



Artistas del Ta-Ka-Tac, que debutaron anoche en este Teatro

Sesión de la Diputación

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Altas y bajas en el Hospital provincial y Casa de Beneficencia.

El ingreso en la Casa de Beneficencia en concepto de acogido y cuando por turno le correspondiera de Juan Roca Segarra, de Urrea de Gaén.

El ingreso en la Casa de Beneficencia en concepto de acogido de lactancia del niño Antonio Allueva Lázaro, de Monreal del Campo y que se encargue de su cuidado y lactancia Alejandra López López, vecina de El Pedregal (Guadalajara.)

El prohijamiento del niño expósito Eduardo García Pérez por los cónyuges y vecinos de Alcira, Julio García y René Riallín.

Quedar enterada de las comunicaciones de los Ayuntamientos de Villalba Alta, Mezquita de Loscos, Castelvispal, Mirambel, Almohaja y Alba, dando las gracias a esta Corporación por la inclusión en el proyecto de plan provincial de caminos vecinales de varios que afectan a estos pueblos y sacarán de su incomunicación a diversas localidades de esta provincia.

Incluir en el plan adicional de caminos vecinales el de Formiche Alto a Mora de Rubielos.

Que por la sección de Vías y Obras se facilite a los Ayuntamientos constructores de caminos, una copia del plano del proyecto del que a ellos interesa.

Quedar enterada de que en el escrutinio general de la elección de representantes para la Comunidad de Albarracín fueron elegidos por la Sesma de Jabaloyas, don Florentín Silvestre Alpuente, vecino de Valdecuena; por la de Villar del Cobo, don José Ibáñez Gómez, vecino de Guadalaviar; por la de Frias de Albarracín don Jesús Toribio Gartella, de Torres de Albarracín, y por la de Bronchales, don José Delgado Sánchez, vecino de Orihuela del Tremedal.

Autorizar al señor delegado de la Hijaleta de Beneficencia de Alcañiz para que ordene la adquisición de tejidos, lana y útiles de cocina y de lavadero, con destino a aquel establecimiento.

Aprobar la cuenta de los gastos causados en el pasado mes de Junio en los estudios del camino vecinal número 712, de el barrio de Sierra Menera a Villar del Salz.

Conceder a la Asociación de funcionarios provinciales la subvención de 500 pesetas.

Aprobar los Padrones de cédulas personales tomados para el año actual por varios Ayuntamientos de esta provincia.

Resolver las reclamaciones formuladas por don Manuel Pardos y don Angel Garzarán, en el expediente que se les instruye por la Inspección de cédulas personales.

Desestimar la instancia presentada por don Juan Leonarte, cajista auxiliar de la imprenta provincial, solicitando aumento de sueldo.

Crear en la Casa provincial de Beneficencia de esta capital una Escuela de sordomudos y de ciegos para atender a las necesidades y enseñanza de los de esta provincia.

Conceder al Ayuntamiento de Alcañiz la cantidad de 20.000 pesetas anuales con la obligación de prestar asistencia y sufragar los gastos de estancia de enfermos de esta provincia en el Hospital municipal de aquella localidad, siempre que dicho servicio se realice a satisfacción de esta Diputación.

Idem al Ayuntamiento de Teruel la cantidad de 30.000 pesetas para ayuda de la construcción de un muro en el ensanche de la población, según proyecto presentado a esta Corporación, y aliviar con ello el paro obrero, cantidad que se justificará con arreglo a lo dispuesto en el decreto de 4 de diciembre de 1931.

Idem al Instituto provincial de Higiene la cantidad de 5.000 pesetas anuales para sostenimiento de un coche-ambulancia en la ciudad de Alcañiz, con la obligación de transportar los enfermos de aquella región que ingresen en el Hospital municipal, y que se tenga en cuenta por la Comisión de Hacienda al confeccionar el proyecto de presupuesto para 1933.

Distribuir la cantidad de 40.000 pesetas remitidas por el Ministerio de la Gobernación entre varios Ayuntamientos de esta provincia que lo han solicitado y cuyos términos municipales han sufrido las consecuencias de pedriscos o tormentas, y remediar el paro obrero.

Celebrar sesión en los días 6, 17 y 31 del próximo mes de diciembre y hora de las veintidós.

SASTRERIA

DE
Emilio Garzarán

Participa a su numerosa clientela haber trasladado este establecimiento a la calle del Venerable Francés de Aranda, número 3

PANADERIA TUROLENSE

DE
TOMÁS GÓMEZ

Para las personas delicadas y de buen gusto

Jamón superior de la sierra

Huevos frescos todos los días

También encontrareis en esta casa el mejor vino de mesa clarete, 15 grados.

Ramón y Cajal, núm. 7

Figuras del Marín



Artistas del Ta-Ka-Tac, que esta noche se despiden del público turolense

Conferencia política del Sr. Martínez Barrios

En el Casino Radical de Sevilla, dió su anunciada conferencia sobre el tema «Algunas consideraciones sobre el momento político actual» el señor Martínez Barrios.

En su primera parte trató de las relaciones del partido radical con las demás agrupaciones republicanas de la localidad y con aquellos elementos que han hecho público su leal acatamiento al régimen.

Rechazó las inculpaciones que se hacen al partido radical, atribuyéndole todos los males que actualmente pesan sobre Sevilla.

Trató después de la política nacional, y dió que se ha transformado el sentido político del régimen, dándole un nuevo perfil, opuesto a la tradicional ideología republicana del 73 y del 900. Afirmó que se ha votado una Constitución, que no nos atrevemos a aplicar, y que por ello ha surgido a su lado una ley de Defensa y otra de excepción, que no pueden convertirse en leyes normales.

Agregó que ahora se pretende que la sociedad española se prostorne ante el Estado, y que se viene invadiendo la órbita de la soberanía nacional. Rechazó las inculpaciones de derecho que se hace al partido en que milita, afirmando que éste no quiere ser de gentes enloquecidas que se colocan en las avanzadas para gobernar, y una vez en el Poder se sitúan en la retaguardia del pensamiento humano, desvirtuando los principios fundamentales de libertad y democracia.

«El partido radical—agregó—no admite que la voluntad de un hombre se sobreponga a la mayoría. Sigue en lo político a Salmerón, y en lo filosófico a Pi y Margall».

«En plazo breve—dijo—el partido radical colaborará desde el Poder en la obra de gobernar a España en sentido republicano, interpretando

fielmente las doctrinas democráticas. Cuando se plantee la crisis no creo—agregó—que haya de entregarse el Poder al partido radical, porque en los momentos actuales no se puede gobernar a España con un sentido de partido, sino con un sentido ampliamente nacional. Todavía no está la República tan despejada que puedan los republicanos dirimir sus querellas. Cuando surja esa crisis, y antes de ofrecer al presidente de la República la solución, todos los partidos habrán limpiado de abrojos el camino que tenga que recorrer el presidente de la República. Si los grupos republicanos la dificultasen flamearían las banderas extremistas o se pretendería sacar de sus entros los estandartes monárquicos. Una concentración de todos los partidos que acaten la República y que coincidan en un programa es la solución mientras se hace el llamamiento a los comicios. Nadie debe aspirar a gobernar a España más tiempo del que deba para la tramitación de una nueva consulta al cuerpo electoral. No puede irse a las elecciones por un movimiento de coincidencia de los partidos que tienen actualmente los resortes del Poder.

El partido radical—dijo—no gobernará con leyes de excepción. Traerá a la legalidad republicana a grandes masas que están fuera de esa legalidad, porque han olvidado que existe un criterio subjetivo que divide a las clases sociales y da a unas trato de favor.»

El señor Martínez Barrios terminó su conferencia con párrafos de encendido republicanismo, siendo muy aplaudido.

TARJETAS de VISITA
se hacen en la imprenta de este periódico

Figuras del Marín



Artistas del Ta-Ka-Tac, que debutaron anoche en nuestro coliseo

Sesión del Ayuntamiento

Tuvo lugar el lunes, bajo la presidencia del señor Borrajo.

Entre otros se tomaron los siguientes acuerdos:

Vista el acta de recepción del Matadero y un informe de Hacienda aprobando aquélla, se acordó la devolución de la fianza al contratista de dicha obra.

De conformidad con los informes de Fomento y Hacienda, se acordó comprar por vagones el cemento siempre que se necesite realizar alguna obra, pues así el Municipio se beneficiará con un 25 por 100.

Fueron aprobados los informes de Arquitectura sobre derribo de las casas números 14, 16 y 18 de la calle de Ramón y Cajal y la señalada con el número 76 del barrio de San Blas, que se encuentran en estado ruinoso.

Se aprobó la liquidación de las obras de pavimentado de la calle de Ramón y Cajal que ascienden a 34.593,12 pesetas.

Leído un informe de la Comisión de Fiestas y Fiestas proponiendo se exija a la Sociedad «Aero-Club» la cantidad de 791,20 pesetas, por no haber celebrado en las pasadas fiestas de mayo festejo alguno de aviación, para lo cual tué subvencionada con mil pesetas. Quedó sobre la mesa.

Fué autorizado don Buenaventura García para realizar un traslado de restos mortales dentro del Cementerio.

Vistas las multas impuestas durante la semana, el señor Fabre dió haber notado ciertas anomalías en dichas sanciones y pidió se proceda con justicia.

La presidencia le hizo ver la norma que sobre esto se sigue y con ello justificó el proceder de la Alcaldía y Comisión de Abastos.

El señor Sánchez (A) entiendo insignificante la multa impuesta por adulterar vinos, aclarándole los señores Sánchez (J. M.º) y Arredondo.

El señor Giner pidió que en lo sucesivo se especifiquen las sanciones, y como la presidencia propuso sea el Ayuntamiento quien sancione las infracciones, dicho edil contestó que la Comisión de Abastos, a la cual pertenece, tiene atribuciones del Concejo para imponer esas sanciones y por lo tanto debe seguir laborando sin molestias porque el Pleno les censurase, quedando así acordado.

En el despacho extraordinario, el señor Alonso insistió en el ruego que hizo en la pasada sesión para que se arregle el camino viejo de Teruel-Cubla, contestándole la presidencia que ya se estaba arreglando.

El señor Sánchez (A.) se extrancho de que no haya venido a sesar las de una moción que sobre el Mercadillo tienen presentada tres señores contrintragales.

El señor secretario dice que hora de cha instancia sigue sus trámites. Esto El señor Giner, delegado del Mercado, pide se aclare qué traca, sientes son esos, pues él desconoce más instancia.

Vuelve a aclarar el técnico y tengaciendo que la citada moción es la actual de en Hacienda.

El señor Sánchez (A.) muestra su disconformidad con esos trámite cación y protesta de ello.

El señor Giner dice que cuando se presenta una moción firmada por algún concejal debe llevarse a la deración, pasar por los trámites como respondientes.

El señor Sánchez (A) está conforme con lo manifestado por el señor Giner.

La presidencia aclara diciend que está en trámite.

El señor Alonso, lo afirma diciendo que no se ha despachado de aqua falta de número para celebrar sesión.

Dándose por terminada ésta sesión, se propone la proposición del señor B... en sentido de que todas las m... nes vayan directamente a sesión.

Banda municipal

Programa del concierto que se celebrará el domingo día 4, a las once que es la mañana, en la Glorieta de G... y Castillo:

- 1.ª PARTE
 - 1.º ¡Viva Graná! (P. D.), de este Concejo Villuener en el
 - 2.º Boceto Morisco, J. Psi Villuener en el
 - 3.º La Czarina (Fantasía), Chapí.
- 2.ª PARTE
 - 1.º La leyenda del beso (Selección), Soutullo y Vert.
 - 2.º La tempestad (Selección), R. Chapí.
 - 3.º Triana (P. D.), S. Lope.

Lápidas y Mármoles

Juan Bautista Bolea

ARTE EN PIEDRA

Ramón y Cajal, número 57

IMP. DE LA VOZ DE TERUEL, BRETÓN